



DILIGENCIA para hacer constar que la presente documentación fue aprobada inicialmente por el pleno del Ayuntamiento de BARBASTRO en sesión de 24 de mayo de 2007.
 Barbastro, JUNIO DE 2007
 El Secretario General

LIMITES Y ZONAS DE ORDENACION	ALINEACIONES Y LINEAS DE EDIFICACION	SISTEMAS Y DOTACIONES DE TITULARIDAD PUBLICA	EDIFICACION Y ESPACIOS LIBRES PRIVADOS
--- LIMITE DEL AMBITO DEL E.D. Y U.E. (26) NORMAS PARTICULARES DE ZONA □ FINCAS ORIGINARIAS SUPERFICIES INCLUIDAS EN LA U.E.	--- ALINEACION OFICIAL - - - ALINEACION OFICIAL EN CASO DE SUSTITUCION O ACTUACION ASIMILABLE — LINEA DE EDIFICACION, CAMBIO DE ALTURA O USO NO COINCIDENTE CON ALINEACIONES OFICIALES	□ SISTEMA GENERAL Y/O LOCAL VIARIO □ SISTEMA LOCAL DE ESPACIOS VERDES (ZONA VERDE)	B+2 EDIFICACION EN ALTURA Y Nº DE PLANTAS B EDIFICACION EN PLANTA BAJA □ ESPACIOS LIBRE PRIVADOS EN PARCELA

ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCION DELIMITADA EN LAS AREAS 26 Y 31A DEL P.G.O.U. DE BARBASTRO.-TEXTO REFUNDIDO		
PLANO N: 3	SITUACION Y ORDENACION: CALIFICACION, ALINEACIONES Y VOLUMENES EDIFICABLES	ESCALA: 1/500
FORMULADO POR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	ARQUITECTO: JESUS R. TEJADA VILLAVERDE	FEBRERO 2005